

DR. JUAN CARLOS PELLEGRINO

Profesor titular Emérito AMHA

RELIGIOSIDAD EN LA SINTOMATOLOGÍA HOMEOPÁTICA

El síntoma homeopático, para ser tal tiene como condición la de ser extraño, raro y no dependiente de condiciones lógicas ni razonablemente explicables. Además todo síntoma tiene características temporales según el contexto histórico-social en el que fueron experimentados.

La mayor parte de las patogenesias clásicas fueron realizadas en los siglos XVIII y XIX principalmente en lo que hoy llamamos Alemania. El mundo occidental de la época era cristiano: Católico o Protestante. Las religiones trataban de dar respuesta a los dilemas existenciales humanos: La enfermedad, la muerte, la vejez y todo esto a partir de un conjunto de creencias y rituales, relativos a lo sagrado y de carácter universal, que se manifestaban como convicciones de fe. La época de Hahnemann estaba impregnada además por el cartesianismo, los atisbos de la revolución científica y además por los postulados de Kant, contemporáneo de Hahnemann, quien instituyó filosóficamente la crítica sobre la razón pura. Había una religiosidad menos dogmática, influida por las ideas racionalistas. A pesar de todo esto, la religión actuaba como medio de cohesión social dentro de los Estados. Podríamos decir, que si bien había discusiones internas, no tenía cabida la falta de creencia en cuanto a un ser superior. Dentro de este marco referencial se hicieron las patogenesias.

En este contexto veamos *la relatividad de los síntomas*, según las épocas.

ATEO: ¿Podríamos asegurar hoy que este adjetivo es igual que en el siglo XVIII? ¿Es un síntoma? ¿Lo es de igual modo? La acepción del término dice en su sentido más amplio: “Ausencia de la creencia en la existencia de las deidades”. Este término nace en la Grecia Antigua, en relación a los dioses.

Se diferencia del agnóstico, en que este último, no niega la existencia, sino que no puede demostrarlo, y no hace acto de fe.

Actualmente puede ser un *modo de ser*, en cuanto a vivir sin esa creencia y no conflictuarse, ya que es una opción personal de la vida. O una *forma de estar* cuando como síntoma homeopático, es vivido como una carencia espiritual y mucho más si el individuo era creyente y perdió la fe.

REZAR:

Modo de ejercer en todas las religiones la comunicación espiritual con una divinidad, a través de oraciones religiosas y ciertos ritos preestablecidos. Se puede hacer para pedir, para agradecer o tributar espiritualmente como muestra de respeto y acatamiento. Puede hacerse en silencio o en voz alta con o sin oficiante religioso. Siempre responde a una creencia profunda de la persona, que es consciente de su fe. De este modo comprende un *modo de ser* compatible con su salud espiritual.

Como síntoma homeopático, es una *forma de estar*, se manifiesta cuando persiste el rito, pero vacío de contenido, la persona está alienada, expresando obsesivamente un ritual como queriendo conjurar algo, con una devoción que no conmueve y que roza con lo teatral y a veces con lo grotesco.

SUPERSTICIOSO:

Es un estado de percepciones muy arcaicas, como creencias que a pesar de contrariar a la razón y al pensamiento lógico, se imponen como algo muy primitivo y mágico, constituyéndose en una *convicción* imposible de desarraigar. Como síntoma homeopático esto genera rituales como modo de defenderse, que se expresan en actos obsesivos, compatibles con fobias, meticulosidad extrema y sufrimiento permanente. El sentimiento es tan atávico, que tendrá mucho más valor como síntoma homeopático, cuanto mayor sea la elaboración científica y cultural del individuo, que lo manifiesta.

Es posible que cierto grado de superstición sea compatible con un *modo de ser*, sin que necesariamente sea sintomático. En la subjetividad de todas las personas siempre hay algo de pensamiento mágico que tiene

que ver con lo imponderable, con lo no racional. Generalmente se asocia con la buena o mala suerte. Es común observar en la clínica referencias al número 13, a cruzar los dedos, a tocar madera, a no pasar debajo de una escalera, a cruzarse con un gato negro, a derramar la sal, a romper un espejo, a levantarse con el pie izquierdo, a brindar con agua, etc. Pero cuando todos estos y muchos más están juntos y traen malestar y rituales para conjurarlos es indudable que estamos ante el síntoma manifiesto, como *forma de estar* homeopática.

AFECCIONES RELIGIOSAS:

Aquí entramos en un terreno miasmáticamente complejo. En concordancia con lo que enuncié al comienzo, doy una cita de Umberto Eco que dice: “El hombre no renuncia a las exigencias de la razón, hace un balance entre esta y la intuición, una preserva a la otra de sus abusos y tentaciones y la una enriquece a la otra con sus adquisiciones.”

Tal vez como la razón no puede dar respuestas a todas las preguntas humanas, el ser se refugia en la espiritualidad dando lugar a las creencias, como modo de atenuar la angustia de lo imponderable. Si hablamos de las creencias, necesariamente entramos en el terreno de la fe, es decir hablamos de conductas que la razón no cuestiona. Si bien la fe se vive como una experiencia personal, hay un encuadre sensorial que al creyente le permite un entrar y salir de una introspección religiosa. “Si el penitente habla con Dios, está rezando, si Dios le contesta y hace acto de presencia, estamos probablemente ante una afección religiosa”. Estas afecciones aparecen cuando se rompen las reglas de la normalidad y la cordura. Hay situaciones límites que tienen que ver con el éxtasis, entendido éste como el placer místico que lleva a la contemplación, que a veces son difíciles de diagnosticar como afecciones religiosas. Es mas fácil hacerlo cuando como describen los Repertorios en el capítulo **Ilusiones**, las visiones y alucinaciones se dan en los delirios místicos: Ve a Cristo. Está en comunicación con Dios. Está en presencia de Dios. Ve a la Virgen María. Estas alucinaciones son parte de los *delirios religiosos*, donde los medicamentos más representativos son veratrum album, lachesis, aurum y agaricus. Cambiando las representaciones, estas afecciones religiosas pueden darse en cualquier confesión o creencia. Sintetizando podríamos decir que las afecciones religiosas son *enfermedades de las creencias*,

donde se ha perdido el juicio para diferenciar entre la alucinación y la realidad, precisamente por la carencia de la razón para establecer el límite.

Miasmáticamente son manifestaciones de Psora desarrollada, ya que se manifiestan con ansiedad, inquietud y miedo a la muerte.

Se permite la reproducción total o parcial, in fines de lucro, mencionando la fuente.

Dr. Juan Carlos Pellegrino

Profesor titular Emérito AMHA

www.jcpellegrino.com.ar